



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Secretaría General

Consejo Académico

COMUNICADO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ POR LA CRISIS NACIONAL

La Universidad de Panamá, reconocida como conciencia crítica de la Nación, no puede permanecer impasible frente a la emergencia social inflacionaria que sufren los más humildes sectores de la sociedad desde hace años y que ha empeorado en las recientes semanas, en medio de protestas en las calles.

La lucha de reivindicación que hoy protagonizan vastos sectores indignados, entre ellos educadores, estudiantes, padres de familia, sindicatos, asociaciones sociales de toda finalidad, concierne a la población, especialmente a aquellos preocupados por el presente y el futuro de nuestros niños y adolescentes, a quienes impacta directamente el desenfrenado precio de los productos de primera necesidad, como los alimentos, el transporte y las medicinas.

Si bien es dable entender que el contexto mundial influye en la generación de elementos que repercuten negativamente en las cadenas mundiales de suministro de bienes, el alza del petróleo y la guerra en Ucrania (que escapan al control directo del gobierno panameño), no menos cierto es que, precisamente, de éste debe surgir la coordinación de las iniciativas responsables, efectivas y morales para aligerar situación adversa y generar iniciativas coherentes. Es necesario subrayar que el origen de la crisis está fuera de control doméstico, sin embargo, urgen respuestas duraderas que ayuden a frenar los estragos sociales.

Adicionalmente, la Universidad de Panamá ve con suma preocupación la ausencia de medidas gubernamentales efectivas, la indolencia mercantil y la total amoralidad de sectores políticos que se aprovechan de las necesidades humanas a través del uso indebido de recursos patrimoniales del Estado que deberían estar destinados a responder a la emergencia social.

La sociedad precisa, en estos momentos, de sus mejores talentos. Se requiere un alto a la especulación en los precios de los alimentos y los medicamentos. Esas acciones deben asegurar el congelamiento del precio del combustible y la eliminación del suministro de combustible gratis a los funcionarios, sin que importe el cargo que ocupen en el engranaje gubernamental.

En una situación de crisis, resulta inmoral que los ciudadanos deban pagar las cuentas por el uso de celulares de los altos funcionarios, quienes deberían empezar a vivir en austeridad y practicar el principio de la solidaridad con los más necesitados.

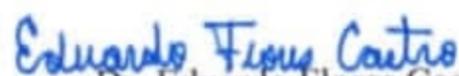
La agobiante situación que envuelve a miles de familias panameñas, debe invitar al gobierno a crear un Plan de Emergencia Nacional a favor de los desempleados, y a tomar medidas enérgicas contra los evasores de impuestos, con el objetivo de ordenar las finanzas públicas y eliminar los onerosos privilegios fiscales que profundizan la brecha de la inequidad.

La sociedad panameña precisa en estos momentos de su mayor talento y creatividad para encontrar soluciones plausibles, austeras y efectivas que devuelvan el sosiego a la población y mitiguen, suficientemente, el dolor de los panameños más humildes. Es el momento de hacer un alto y DIALOGAR, para rescatar la cohesión social que nos lleve por caminos de compromisos de austeridad gubernamental, redistribución de los recursos nacionales para paliar la pesada carga en las espaldas de los más humildes del país y recuperar la moralidad, como mecanismo de compromiso y apoyo con el bien común.

El diálogo propuesto debe estar fundamentado en una construcción social justa y solidaria, con propuestas coherentes que conduzcan a una nueva relación entre el Estado y el ciudadano en materia de salud, educación, seguridad alimentaria, derechos humanos y solución de conflictos desatendidos.

Conscientes de la función integradora, que históricamente ha desempeñado la Universidad de Panamá en las más importantes luchas nacionales, la Primera Casa de Estudios del país presenta a la ciudadanía y Gobierno Nacional esta propuesta, y pone a disposición de la sociedad sus recursos humanos, salones y aulas magnas, para servir de FACILITADOR en lo que debe ser un GRAN DIÁLOGO NACIONAL POR EL BIEN COMÚN.


Prof. Ricardo Parker
Secretario General


Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Aprobado por el Consejo Académico de la Universidad de Panamá el 11 de julio de 2022.